



**CONSEJO DE LA JUDICATURA
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS
Y SERVICIOS DE BIENES MUEBLES**

**ACTA DE APERTURA DE PROPUESTAS
TÉCNICAS Y ECONÓMICAS**

MODALIDAD: LICITACIÓN POR INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. INV/010/10 (ESTATAL), SEGUNDO PROCESO.

ACTA QUE SE LEVANTA PARA DEJAR ASENTADAS LA RECEPCIÓN Y APERTURA DE LOS SOBRES DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN POR INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. INV/010/10 (ESTATAL), SEGUNDO PROCESO, POR CONCEPTO DE "MATERIAL Y ÚTILES DE ESCRITORIO" Y "MATERIALES Y ÚTILES PARA EL PROCESAMIENTO EN EQUIPO Y BIENES INFORMÁTICOS", SOLICITADO POR LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES - DEPARTAMENTO DE ALMACÉN, CON REQUISICIONES DE COMPRA Nos. SC 00215 Y SC 00218 G/C.

EN LA CIUDAD DE TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS; SIENDO LAS 19:00 HORAS DEL DÍA 06 DE JULIO DE 2010, SE REUNIERON EN EL "AULA MAGNA", UBICADA EN LAS INSTALACIONES DEL INSTITUTO DE FORMACIÓN JUDICIAL DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE CHIAPAS, SITO EN LIBRAMIENTO NORTE ORIENTE No. 2100, EDIFICIO "C", PLANTA BAJA, DE ESTA CIUDAD; LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE BIENES MUEBLES DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA, REPRESENTANTES DE LAS ÁREAS REQUERENTES Y LICITANTES PARTICIPANTES, CON LA FINALIDAD DE DAR CUMPLIMIENTO A LO PREVISTO EN LOS ARTICULOS 7 BIS Y 34 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS Y AL PUNTO 3 DE LAS BASES; CUYOS NOMBRES SE MENCIONAN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA:

LA EMPRESA:

- **PAPELERÍA Y CONSUMIBLES LABORANTE Y/O JOSEFINA FUNES VILLATORO.** (FOLIOS DEL 01 AL 36).

SE ACREDITÓ DEBIDAMENTE, SIN EMBARGO QUEDA SUJETA A EVALUACIÓN TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL Y FINANCIERA SOLICITADA.

LLEVÁNDOSE A CABO DE ACUERDO A LO PREVISTO EN LAS BASES, LA APERTURA DE SOBRES QUE CONTIENE LA PROPUESTA TÉCNICA PRESENTADA POR EL PROVEEDOR PARTICIPANTE; Y DESPUÉS DE LA REVISIÓN CUANTITATIVA EFECTUADA POR LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE BIENES MUEBLES DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DE ACUERDO A LA LEY EN LA MATERIA, EN COORDINACIÓN CON EL ÁREA REQUERENTE, SE DETERMINA LO SIGUIENTE:

LA EMPRESA PAPELERÍA Y CONSUMIBLES LABORANTE Y/O JOSEFINA FUNES VILLATORO, SE ACREDITÓ DEBIDAMENTE, SIN EMBARGO, NO DA CUMPLIMIENTO A LO SOLICITADO EN EL PUNTO 15.1.3 NUMERAL 4 DE LAS BASES DE ESTA LICITACIÓN, YA QUE PRESENTA LOS ESTADOS FINANCIEROS CON UNA ANTIGÜEDAD NO MAYOR DE TRES MESES FIRMADOS POR EL REPRESENTANTE LEGAL Y CONTADOR DE LA EMPRESA, SIN ANEXAR LA COPIA DE LA CÉDULA PROFESIONAL DEL CONTADOR DE LA EMPRESA, CONFORME LO SOLICITA EL PUNTO ANTES SEÑALADO, POR LO TANTO CON FUNDAMENTO EN LOS PUNTOS 15.1.3 NUMERAL 4, 15.1.8.9, 15.1.8.10 Y 21 DE LAS BASES DE ESTA LICITACIÓN, ASÍ COMO EN EL ARTÍCULO 34, FRACCIÓN V DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS, RESULTA EVIDENTE EL INCUMPLIMIENTO A LO SOLICITADO, POR LO QUE ESTA EMPRESA QUEDA DESCALIFICADA.

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 34 FRACCIÓN VI Y 35 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS, ESTE SEGUNDO PROCESO DE LICITACIÓN POR INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PERSONAS, SE DECLARA DESIERTO, Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 52 FRACCIÓN VI DEL MISMO ORDENAMIENTO EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE BIENES MUEBLES DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA, AUTORIZA LA ADQUISICIÓN DIRECTA DE LOS LOTES DECLARADOS DESIERTOS.

CABE SEÑALAR, QUE PARA ESTE SEGUNDO PROCESO DE LICITACIÓN FUERON INVITADAS LAS EMPRESAS: OFIX, S.A. DE C.V., COMPUPAPELERÍA DEL SURESTE, S.A. DE C.V., SUMINISTROS TUXTLA, S.A. DE C.V., MAYORISTAS EN CÓMPUTO Y ACCESORIOS DE CHIAPAS, S.A. DE C.V., PRODUCTOS COMPUTACIONALES, S.A. DE C.V., PVH INGENIERIA, S.A. DE C.V., CTS COMPUTACIÓN Y/O ADAN MANCILLA HERNÁNDEZ, PAPELERÍA LOS AMATES, S.A. DE C.V. Y PAPELERÍA Y CONSUMIBLES LABORANTE Y/O JOSEFINA FUNES VILLATORO, DE LAS CUALES LA EMPRESA PAPELERÍA LOS AMATES, S.A. DE C.V., ENVIÓ CARTA DE DISCULPA.

"SE HACE CONSTAR EN LA PRESENTE ACTA POR PARTE DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE BIENES MUEBLES DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA Y PROVEEDORES, QUE LA INFORMACIÓN DE ESTA LICITACIÓN HA ESTADO Y ESTÁ DISPONIBLE EN TIEMPO Y FORMA EN LA PÁGINA WEB www.poderjudicialchiapas.gob.mx, DURANTE EL PERIODO DESCRITO EN LAS BASES Y EN LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS."

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE CIERRA LA PRESENTE ACTA, SIENDO LAS 19:52 HORAS DEL MISMO DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO AL CALCE Y AL MARGEN PARA FÉ Y CONSTANCIA DE LA MISMA, LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON:

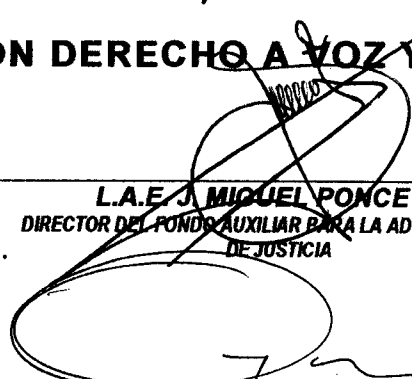
POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE BIENES MUEBLES DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA:



L.A.E. ELVAS DOMÍNGUEZ ESPINOZA
OFICIAL MAIOR Y PRESIDENTE
DEL COMITÉ


ING. DAVID MORENO LÓPEZ
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
Y SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ

VOCALES DEL COMITÉ CON DERECHO A VOZ Y VOTO:


LIC. ALFREDO RUANOVA ORTEGA
DIRECTOR DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO


L.A.E. J. MIGUEL PONCE SÁNCHEZ
DIRECTOR DEL FONDO AUXILIAR PARA LA ADMINISTRACIÓN
DE JUSTICIA


C.P. JOSÉ MANUEL CRUZ JAVIER
DIRECTOR DE TESORERÍA


LIC. ALEJANDRO GAMBOA ORDOÑEZ
DIRECTOR DE INFORMÁTICA

NO ASISTIO

DIRECTOR DE CONTABILIDAD.

**REPRESENTANTE DE LA CONTRALORIA INTERNA
(SIN DERECHO A VOTO, PERO CON VOZ)**


C.P. ANTONIO PORFIRIO BONIFAZ MENDOZA
CONTRALOR INTERNO

REPRESENTANTE DEL ÁREA REQUIRENTE


C.P. JAVIER NURICUMBO RUIZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ALMACÉN

PROVEEDOR PARTICIPANTE:


C. JORGE ABRAHAM GARCÍA HERNÁNDEZ
PAPELERÍA Y CONSUMIBLES LABORANTE Y/O JOSEFINA FUNES VILLATORO